

ID: 20398

A PROPÓSITO DE UN CASO: IMPORTANCIA DEL ROL DEL ÓPTICO-OPTOMETRISTA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN UN SERVICIO DE CONSULTAS EXTERNAS DE OFTALMOLOGÍA

Autores:

ANA CAYADO FERNÁNDEZ. Hospital Jarrio. Asturias. España.

RAQUEL SALAZAR MÉNDEZ. Hospital Jarrio. Asturias. España.

Tipo de comunicación:

Comunicación en e-póster

Área temática:

ATENCIÓN PRIMARIA EN OPTOMETRÍA

Subárea temática:

Optometría en atención primaria. Salud Visual

Palabras clave:

Optometría en atención primaria, listas de espera, derivación de pacientes ante hallazgos patológicos

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La pérdida del sentido de la visión es una de las que más preocupa a los españoles (92%) según recoge el *Libro Blanco de Salud Visual en España 2022*. Si a esto le añadimos los 83 días de media que un español tiene que esperar para acceder a una primera visita de oftalmología, es evidente que existe un problema de atención y por tanto de salud pública. El óptico-optometrista como profesional sanitario de atención primaria, está altamente cualificado para actuar como un primer filtro. A través de su formación puede realizar cribajes y derivaciones, es decir, puede evaluar si un paciente necesita sólo una solución óptica, o si además, precisa una valoración por parte del médico oftalmólogo ante la detección de hallazgos sospechosos de patología ocular que requieran control y tratamiento médico. Por tanto, el óptico-optometrista es un profesional que puede contribuir a aligerar las listas de espera, y hacer que los pacientes que así lo necesitan puedan acceder a tratamientos médicos en tiempos inferiores a los existentes si éstos son comparados con la vía convencional de un servicio de oftalmología sin departamento de optometría.

A propósito del siguiente caso clínico, queda reflejada la importancia y el rol del óptico-optometrista en atención primaria en una consulta externa de oftalmología para una rápida detección, derivación, diagnóstico e inicio de tratamiento médico.

MATERIAL Y MÉTODOS:

HISTORIA Y EXPLORACIÓN CLÍNICA

Paciente de 60 años que acude a la consulta del optometrista para control visual. Refiere no ver tan bien como antes, sobre todo de cerca. Actualmente usa gafas para corregir su presbicia. No tiene cirugías oculares previas ni tratamiento



COMUNICACIÓN e-POSTER

ocular. A nivel sistémico tiene HTA y depresión, controladas farmacológicamente. Como antecedentes familiares oftalmológicos, su madre tiene Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE). No presenta alergias conocidas ni otros datos de interés.

Durante la exploración optométrica se realiza: toma de Agudeza Visual (AV), refracción mediante autorefractometría y retinoscopia, refracción subjetiva, medida de la presión ocular mediante tonometría de aire, exploración con lámpara de hendidura y Tomografía de Coherencia Óptica (OCT) (*Imágenes 1 y 2*).

RESULTADOS:

En la OCT del OI se observa: desprendimiento del epitelio pigmentario (DEP) subfoveal con fluido subretiniano, y se comunica inmediatamente al servicio de oftalmología. 48 horas después de la consulta de optometría, en un acto único, el oftalmólogo diagnostica: membrana neovascular macular (tipo 2) en contexto de posible enfermedad paquicoroidea, e inicia tratamiento con terapia intravítrea.

CONCLUSIONES:

A la espera de respuesta en las próximas semanas para valorar la eficacia del tratamiento iniciado con una pauta de 3 inyecciones intravítreas, la conclusión principal del caso es, la rapidez (48 horas) con la que el paciente recibió valoración médica y tratamiento gracias a la buena colaboración entre el equipo de optometría y el equipo de oftalmología en un servicio de consultas externas.

Exploración Optométrica:	OD	OI
AVsc VL	1	0,1 (no mejora con estenopeico)
Autorefractometría	170°-1.00+0.50	+0.25
Retinoscopia	170°-1.00+0.25	+0.25
Refracción Subjetiva	170°-1.00+0.25 AV:1.0	+0.25 AV:0.1
Tonometría (Aire)	15 mmHg	18 mmHg
Biomicroscopia (BMC)	Medios transparentes	Medios transparentes
Tomografía de Coherencia Óptica (OCT)	DLN	DEP subfoveal + FSR

Imagen 1

Grosor macular en ambos ojos: Macular Cube 512x128 OD OS

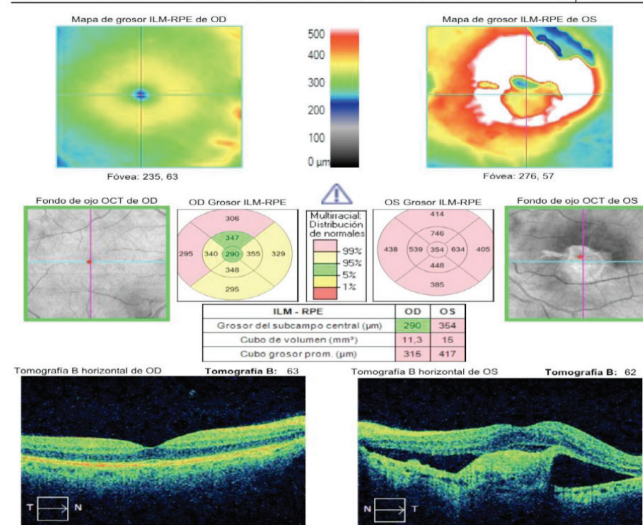


Imagen 2

ORGANIZA:



AVALA:



COLABORA:



PARTNER
REFERENTE

